RESOLUCIÓN DECECO Nº: 313-23 **EXPEDIENTE Nº 6757/22**

Salta, 10 MAY 2023

V I S T O: Los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Titular Plenario, Roberto Alfredo GILLIERI, para la asignatura **Optativa MICROFINANZAS** (2º Cuatrimestre, 5º Año), de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento de Administración de Empresas, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS Nº 439/18 y Res CS Nº 333/21.

Que a fs. 11 del Expediente de referencia, obra informe de la Dirección del Departamento de Administración de Empresas, donde aconseja la aprobación de los Contenidos Programáticos de la asignatura Optativa "Microfinanzas" –Carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta –Período Lectivo 2022.

Que a fs. 13 del Expediente de referencia, obra Despacho Nº 476/22, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2022, los Contenidos Programáticos de la asignatura Optativa "Microfinanzas" –Carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta –Período Lectivo 2022.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADOS para el Período Lectivo 2022, los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 2 a 9 del Expediente de referencia, de la asignatura **Optativa "MICROFINANZAS"** –Carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, presentados por el Cr. Roberto Alfredo GILLIERI, Profesor Titular Plenario, de la mencionada asignatura, y que obran como Anexo I, de la presente resolución.

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 313-23 **EXPEDIENTE Nº 6757/22**

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Administración de Empresas, al Profesor Cr. Roberto Alfredo GILLIERI, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 313-23 **EXPEDIENTE Nº 6757/22**

ANEXO I – RESOLUCIÓN DECECO Nº
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: MICROFINANZAS
DEPARTAMENTO DOCENTE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERAS: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
SEDE: SALTA
AÑO DE LA CARRERA: 5º (QUINTO) **CUATRIMESTRE: 2º (SEGUNDO)**
PLAN DE ESTUDIOS: 2019-CPN – 2022-LA
CARGA HORARIA: 60 (SESENTA) HORAS
SEMANAL: 4 (CUATRO) HORAS **PERÍODO LECTIVO 2022**

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	GRADO ACADEMICO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Gillieri Roberto	Master	Profesor Titular Plenario	Semi Dedicación
Isola Miguel	Contador Público	Profesor Asociado	Semi Dedicación
Quintana Medina Gustavo	Especialista	Profesor Adjunto	Semi Dedicación
Nayar Patricia	Contadora Pública	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Sachetta Mariana	Contadora Pública	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Povolo Alejandra	Master	Auxiliar Docente de 1º Categ.	Simple
Isola Nicolás Pedro	Master	Auxiliar Docente de 1º Categ.	Simple
Arriete Karina	Estudiante	Auxiliar Docente de 2º Categ.	

INTEGRACION DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La administración de negocios es una actividad que implica la constante evaluación de situaciones que exigen la permanente formulación y reformulación de objetivos y metas que, coordinadamente, son definidos en busca de la misión de las empresas y organizaciones en un entorno que se prevé altamente complejo, turbulento e inestable.

El logro de tales objetivos y metas depende directamente del estilo y capacidad del management, elemento diferencial para el desarrollo y competitividad empresarios, siempre que se apoye en soportes tecnológicos-administrativos adecuados. Uno de ellos, tal vez el más importante, es el sistema de información con que cuenta la empresa. En la medida en que esta sea elaborada y presentada con precisión, veracidad, objetividad, actualidad, certidumbre, confiabilidad y verificabilidad, contribuirá a aumentar el valor de las empresas y organizaciones, ya que disminuirá la incertidumbre sobre la misma y consecuentemente la prima por riesgo que se aplica a su costo de capital o tasa de descuento de los flujos de fondos que genera.

La gestión financiera se refiere a la forma en que se asignan los recursos monetarios escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta las condiciones de incertidumbre y riesgo.

Las decisiones financieras se toman dentro de un marco institucional en el que se realizan contratos financieros, intercambiándose activos y riesgos. La perspectiva es la de quien tiene a su cargo en las organizaciones las decisiones relativas a las inversiones, el financiamiento, los dividendos y la gestión del capital de trabajo.

Para poder cumplir con lo expuesto, los contenidos mínimos que cubrirá esta Asignatura son los siguientes:

- Aspectos a tomar en consideración al proveer micro - financiamiento
  - Conociendo el contexto del país.
  - El mercado objetivo y análisis de impacto.
  - Productos y servicios.
  - Las Instituciones.
- Diseño y monitoreo de productos y servicios financieros
  - Diseño de productos crediticios.
  - Diseño de productos de ahorro.
  - Sistemas de información administrativa.
- Medición de Rendimiento y manejo de viabilidad
  - Ajuste de estados financieros.
  - Indicadores de rendimiento.
  - Manejo de rendimiento.

FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

(Misión que cumple la materia dentro del Plan de Estudios y la relación y coordinación de enfoques y conocimientos previos con otras asignaturas)

a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

Descripción: Los contenidos de la asignatura integran el conjunto de conocimientos básicos e imprescindibles que deben ser compartidos por los profesionales en ciencias económicas. Durante el curso se estudian los instrumentos relacionados con las finanzas de empresas y en particular los que se refieren a la creación de valor, que se han desarrollado a partir del concepto básico de entrada y salida de fondos. A partir del mismo se han ido desarrollando las herramientas financieras que van respondiendo a las necesidades y exigencias de cada tiempo.

b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Descripción: La asignatura prepara al alumno para la toma de decisiones en materia económica - financiera. Capacita para seleccionar entre diferentes alternativas de inversión y financiamiento, comprender la relación económica -financiera del vínculo empresa-entorno (clientes, proveedores, Instituciones de crédito, accionistas, Estado), manejar la exposición al riesgo por parte de la empresa y presentar reportes financieros.

c. Articulación con las materias correlativas

Descripción: Es necesario el conocimiento previo de conceptos básicos de administración, economía y contabilidad para orientar el enfoque hacia el objetivo de la maximización del

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

valor. Asimismo, nociones básicas de estadística y cálculo financiero, que constituyen herramientas de aplicación.

d. Articulación con materias del mismo año

Descripción: Está pensado su cursado junto a las demás materias que constituyen las áreas funcionales de la profesión: recursos humanos, administración de operaciones, de modo de presentar al alumno en conjunto las principales aplicaciones del campo de la profesión cuya base ha sido objeto de los años iníciales de su formación.

e. Articulación con materias de otros años

Descripción: Habiendo el alumno cursado las materias que constituyen la formación básica y las que conforman las áreas de apoyo, la Microfinanzas conforma una de las áreas en que el futuro profesional en administración, comienza a interrelacionar conocimientos cuantitativos y cualitativos, con una orientación hacia la creación de valor.

OBJETIVOS GENERALES

Se pretende que al finalizar el curso, el participante, con el conocimiento adquirido pueda razonar sobre las distintas situaciones que en la vida profesional se le presenten y dar la respuesta apropiada, orientada al mayor valor de la organización que administra los fondos destinados a actividades Microfinancieras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

- Que el alumno alcance una completa integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en otras asignaturas de la carrera, que le permita tener una visión sistémica de las empresas y organizaciones, y de esa forma hacer más eficiente el proceso de toma de decisiones basado en la información contable y extracontable.
- Que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la asignatura en su formación profesional.
- Que el alumno conozca las distintas herramientas que brinda la administración financiera para el empleo eficiente de los recursos financieros escasos con que cuentan las empresas y las organizaciones en general.
- Que alumno incorpore a su formación los principios rectores y las herramientas que promoverán las micro-finanzas sostenibles y crearán instituciones viables.
- Que el alumno aprenda a diseñar, implementar, evaluar y administrar actividades micro financieras.
- Que el alumno desarrolle un conjunto de habilidades, directivas, gerenciales y comerciales, enfocadas al trato con los menos favorecidos.
- Que el alumno comprenda que las micro-finanzas no son simples operaciones bancarias, sino que constituyen una herramienta de desarrollo para los más de 600

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

millones de personas pobres económicamente activas que operan microempresas y que mayormente no tienen acceso a servicios financieros adecuados.

HABILIDADES

Habilidades Procedimentales (Analizar, interpretar, comparar, diseñar, relacionar, buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar, etc.):

Que el alumno conozca y sepa aplicar el herramental teórico-práctico contenido en las sucesivas unidades del programa.

Al finalizar el curso es necesario que el estudiante se encuentre en condiciones de realizar dichas aplicaciones de manera integrada, interrelacionando los conceptos e instrumentos distribuidos en las unidades del programa.

En cada capítulo o tema, en la enseñanza se distingue lo fundamental de lo complementario, con el propósito de que el estudiante pueda retener para el futuro el grupo de conocimientos básicos e imprescindibles de la materia, y que estos queden incorporados de manera permanente a su experiencia profesional.

Se graduará la intensidad y la complejidad en la utilización de los conceptos y técnicas de acuerdo con el tipo y tamaño de la organización.

Habilidades Actitudinales (Valores y actitudes, Ej. Mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

Se procura transmitir los posibles roles y actividades del futuro profesional como un integrante de la Organización, en interacción con otras áreas funcionales; o bien como analista y consultor externo a la misma.

Se intenta transmitir al alumno que el objetivo de maximizar el valor de la empresa solo es alcanzable cumpliendo los roles y funciones que a cada uno le compete de un modo acorde a la responsabilidad empresarial que la tarea implica. Si el profesional no adopta tal postura, estaría en definitiva destruyendo valor y no contribuyendo al objetivo empresario.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (Analítico y de Examen)

CAPITULO I: **CONOCIENDO EL CONTEXTO PAIS**

1. Proveedores de servicios de intermediación financiera. Políticas del sector financiero y aplicación de la ley. Regulación y supervisión del sector financiero. Ambiente de políticas económicas y sociales.

CAPITULO II: **EL MERCADO OBJETIVO Y ANÁLISIS DE IMPACTO**

1. Objetivos de la institución micro financiera. Identificación del mercado objetivo. Análisis de impacto.

CAPITULO III: **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

1. El marco de sistemas. Las instituciones de micro finanzas: ¿minimalistas o integradas? La intermediación financiera.
2. La intermediación social. Servicios de desarrollo empresarial. Servicios sociales.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES UNSA

CAPITULO IV: LA INSTITUCIÓN

1. La importancia de las instituciones. Tipos de instituciones. Crecimiento y transformación institucional.

CAPITULO V: DISEÑO DE PRODUCTOS CREDITICIOS

1. Patrones de efectivo, plazos de préstamos y frecuencia de pagos. Garantías de los préstamos. Fijación de precios de los préstamos. Cálculo de tasas de interés efectivas.

CAPITULO VI: DISEÑO DE PRODUCTOS DE AHORRO

1. Demanda de servicios de ahorro. ¿Existe un ambiente propicio? ¿Las IMF tienen la capacidad institucional necesaria para movilizar ahorros?
2. Secuencia de la introducción de servicios de ahorro. Tipos de productos de ahorro para microempresarios. Costos de movilización de ahorros voluntarios. Fijación de precios de los productos de ahorro.

CAPITULO VII: SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Perspectiva general de temas relacionados con los sistemas de información administrativa. Tres áreas de sistemas de información administrativa. Instalación de un sistema de información administrativa.

CAPITULO VIII: AJUSTE DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Ajustes contables. Ajustes por subsidios e inflación. Nueva formulación de estados financieros en términos de moneda constante.

CAPITULO IX: INDICADORES DE RENDIMIENTO

1. Calidad de la cartera. Proporciones de productividad y eficiencia. Viabilidad financiera. Proporciones de rentabilidad. Apalancamiento y adecuación patrimonial.
2. Escala y alcance de los indicadores de proyección. Estándares de rendimiento y variaciones.

CAPITULO X: MANEJO DE RENDIMIENTO

1. Manejo de morosidad. Manejo de productividad y eficacia. Manejo de riesgos.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LEDGERWOOD, JOANNA: Manual de Microfinanzas. Una Perspectiva Institucional y Financiera. Banco Mundial. Washington, 2000.

LEDGERWOOD, JOANNA: Microfinance Handbook. An Institutional and Financial Perspective. Sustainable Banking with the Poor. The World bank. Washington, 1998.

YUNUS, MUHAMMAD: Hacia un mundo sin pobreza. Ed. Andrés Bello. Buenos Aires, 2001 11° Edición

YUNUS, MUHAMMAD: Empresas para todos. Ed. Norma. Buenos Aires, 2010 1° Edición

YUNUS, MUHAMMAD y otros: El libro de Lectura del banco Grameen. Grameen Trust. . Bangladesh, octubre de 1995.

BEKERMAN, MARTA: Microcréditos. Una estrategia contra la exclusión. Ed. Norma. Buenos Aires, 2004

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos. De pobres a microempresarios. Ed. Ariel. España, 2002 1° Edición

VEGA, CLAUDIO Y OTROS: El reto de las microfinanzas en América latina: la visión actual. Ed. Corporación Andina de Fomento. Venezuela, 2002 2° Edición

GILLIERI, ROBERTO A. J.: Capitales Solidarios. Un caso real de micro finanzas. Ed. Crear S.R.L. Salta, Argentina 2004. 1° Edición

KLIKSBERG, BERNARDO: Emprendedores Sociales. Ed. Temas. Buenos Aires, Argentina 2012. 2° Edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ZELLER, M. Y MEYER, R.: The Triangle of Microfinance. Ed. Johns Hopkins. EEUU, 2002 1° Edición

CARBONETTO, SERGIO Y OTROS: Microcrédito para el sector informal urbano. Ed. Cáritas Comisión Nacional. Buenos Aires, 2001 1° Edición

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos y pobreza. Ed. Turpial. España, 2008 1° Edición

FUNDACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN – FUNDAPRO: Microempresa vs. Pobreza, ¿un desafío imposible?.
Vice-ministerio de la Microempresa. La Paz, 1998.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Pueden ahorrar los pobres? ONG y proyectos gubernamentales en México.
El Colegio Mexiquense A.C. México, 2001.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Cómo movilizar el ahorro popular para (re) construir un país? La experiencia francesa. El Colegio Mexiquense A.C. México, 2004.

RODRIGUEZ, N. y MORE, J..: Ahorro Programado. Seguro y eficaz contra la pobreza. COPEME-Convenio COPEME – USAID. Lima, marzo de 2005.

DALEY HARRIS, SAM y otros: Pathways out of Poverty (Caminos para salir de la pobreza). Innovations in Microfinance for the Poorest Families (Innovaciones en microfinanzas para las familias más pobres). Microcredit Summit campaign, octubre de 2002.

MARC SOLER CASTELLÓ - Del Grameen Bank a los Bancomunales. Revolución y

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES UNSa

Evolución de los Microcréditos. Barcelona - España, diciembre de 2004.

ALEJANDRO LAGUNA CANO - Programa de Gestión en Microfinanzas. Gestión de Riesgos en Instituciones de Microfinanzas. Bogotá - Colombia, 2006.

DAPHNIS, F. y FERGUSON, B. – Microfinanzas para Vivienda – Una guía para la práctica. San José, Costa Rica 2006.

VERBEKE, G. y OTROS. - Las Microfinanzas y la Economía Social – Experiencias Argentinas. Ed. Altamira. Buenos Aires, 2007. 1° Edición

OTRAS PUBLICACIONES

Publicaciones periódicas de interés para la materia:

Diarios:

Ámbito Financiero, El Cronista Comercial, suplementos económicos de La Nación, Clarín y El Tribuno.

Revistas:

Inversor Global

Micrónica – FONCAP

Especializadas en Microfinanzas

Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera SADAF:

Disertaciones

Cuadernos

Sitios específicos en Internet

Videos de Microfinanzas

METODOLOGIA

Actividades Teóricas y prácticas

El desarrollo de la materia requiere, por parte del alumno, destinar tres horas de estudio teórico y tres horas de estudio práctico semanales. Total de horas semanales 6 (seis). A estas horas de clases, se deben agregar dos horas de atención de consultas.

Intensidad, gradualidad, profundidad y metodología de la enseñanza tanto de la teoría como de la práctica. Criterios de intensidad

La influencia de las asignaturas correlativas es lineal, ya que los conocimientos adquiridos en las materias anteriores a Microfinanzas son necesarios para poder comprender y adquirir los conocimientos de la misma.

El desarrollo de los contenidos se lleva a cabo desde el análisis y evaluación constante de situaciones, en su formulación y reformulación, desde:

- Lo simple hacia lo complejo.
- Lo general hacia lo particular.

A través de la gestión financiera se lograra la mejor asignación de recursos monetarios

escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta condiciones de incertidumbre y riesgo.
La articulación entre cátedras consiste en actividades teórico-prácticas de proyectos que impliquen la utilización de conceptos y metodologías provenientes de diferentes campos disciplinarios como un paso inicial.
La propuesta didáctica se centra en considerar el ambiente de estudio como un espacio donde la teoría y práctica conviven diariamente para poder llevar cada tema a ejemplos de la vida real, y la propuesta académica sea interesante para el alumno.
Para que dicha propuesta sea interesante para el alumno, se considerara cuáles son los temas actuales de interés y se realizara un breve diagnostico en búsqueda de temas donde el alumno muestre síntomas de curiosidad, de participación, de empatía con la temática.
Entendemos que la relación Docente – Alumno se inscribe en las pautas del contrato didáctico que es necesario explicar en todos los aspectos posibles.
La materia se dictara siempre con una introducción teórica y su posterior aplicación práctica, a través de trabajos prácticos, casos, situaciones problemáticas, donde al final de cada unidad se realizara un trabajo integrador teórico práctico para que los temas no sean vistos solamente por separado, sino que se llegue a la integración de la unidad y antes de cada parcial, a la integración de todas las unidades vistas.

Metodología

Dada la modalidad de la enseñanza semi presencial, se pondrá énfasis en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los estudiantes. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos, ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar y mejorar las competencias en las que los estudiantes presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Las modalidades a desarrollar son las siguientes:

Aprendizaje: Todos los estudiantes se preparan utilizando la bibliografía básica, en donde el estudiante va aplicando los conceptos a medida que los aprende, bajo la orientación del docente. De esta forma adopta una actitud activa en la construcción de sus conocimientos.
Aprendizaje colaborativo: Se organizan ámbitos de debate o discusión, como foros y paneles, en las clases de consulta, en donde los estudiantes abordan el tema bajo análisis, tratando de lograr el sentido crítico a partir de los datos obtenidos en los trabajos prácticos y el análisis de los mismos a fin de tomar o tratar de tomar las mejores decisiones administrativas, emitiendo juicios novedosos que permitan que cada uno pueda conocer diversos puntos de vista.
Autoaprendizaje: Se propone a los alumnos cada tema en líneas generales, induciendo a la búsqueda, selección y valoración de información, en bibliografía, publicaciones especializadas y páginas de internet.
Guía de trabajos prácticos: en el cursado de la asignatura la actividad práctica es recurrente, se destinaran momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado (grupal o individual), aclarar conceptos o reorientar el aprendizaje.
Estrategias de Reflexión: Argumentación, a través de los datos obtenidos en los diferentes

casos prácticos, las posibles decisiones que se pueden tomar. Integración de elementos teóricos y prácticos.

Trabajo de campo: El propósito de estas actividades es poner al estudiante en contacto con problemáticas y casos reales específicos dentro del campo de las ciencias económicas. El propósito es ampliar el horizonte de aprendizaje, realizar transferencias a situaciones concretas de intervención y familiarizarse con la práctica especifica en la vida profesional de los contenidos dados.

Se trabajara con diferentes estrategias de procesamiento y reformulación de la información: fichas bibliográficas, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, etc. que permitan al estudiante una lectura crítica y comprensiva mediante el reconocimiento de categorías relevantes, a la vez ir superando progresivamente aquellas dificultades que no fue posible revertir en años anteriores.

La Metodología es íntegra y dinámica, flexible que se adapta al contenido con la particularidad de los cursantes del año en la materia. Esta metodología resulta de total aplicación para esta materia, porque la materia es en la mayor parte práctica, indicando que la teoría sin la práctica no sería de utilidad. Es dinámica y flexible, porque los trabajos prácticos y situaciones problemáticas no son los mismos todos los años, sino que se adecuan a los intereses de los cursantes y a situaciones de la vida real de acuerdo al diagnóstico realizado de forma breve al inicio de cada unidad. La idea de participación guiada como una situación interpersonal en la que los docentes y alumnos constituyen mutuamente en situaciones de aprendizaje y enseñanza, saca la falsa idea de naturalizar que en la educación superior el saber del experto-docente, cubre toda la necesidad didáctica de preparar situaciones no convencionales para aprender.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Trabajo individual	X	Resolución de ejercicios	X
Estudio de casos	X	Debates	X

Criterios para la Selección de Contenidos

Para la selección de criterios de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Los que pueden resultar significativos considerando los contenidos de la asignatura.
- Resultados de nuevas investigaciones.
- Contenidos actitudinales.

Se tomó como base los contenidos que ya tenía el programa elegido agregando algunos conceptos que parecieron importantes y útil para el trabajo del alumno en relación con otras materias.

Qué tipo de significación conllevan los contenidos.

- Significatividad psicológica: Los alumnos tienen una edad promedio de 20 a 32 años. Son contenidos a los que los alumnos pueden otorgarle sentido en razón de su potencialidad

para ser incorporados a los esquemas y estructuras que definen capacidades cognitivas que poseen, y sobre todo porque pueden facilitar el establecimiento de puentes cognitivos y relaciones sustantivas entre saberes anteriores y los nuevos contenidos que se transformaran en saberes apropiados. Llevado a la asignatura Microfinanzas, sería la capacidad de poder analizar situaciones problemáticas y determinar el procedimiento aplicable a la resolución de los mismos, y la obtención de información para la toma de decisiones.

- Significatividad lógica: porque son contenidos necesarios en razón de formar parte de la estructura esencial de una ciencia, por constituir los nudos estructurales de una disciplina, conceptos claves que actúan como articuladores de la estructura temática.
- Significatividad social: porque son contenidos de alta relevancia social relacionados con hechos o procesos que por el tiempo histórico que se está viviendo adquieren importancia particular o mayor poder de transferencia, es decir, posibles de aplicar en diversas situaciones de la vida cotidiana o aplicables a otras disciplinas.

Como están organizados los contenidos.

- Organización Multidisciplinaria: supone el vínculo entre dos o más disciplinas sin que ninguna de ellas pierda su identidad especifica. El ámbito de la interacción se da a partir de la formulación de un problema (en la medida de lo posible extraído de la vida real) para cuya resolución se requiere de la intervención de dos o más disciplinas que se ocupan simultáneamente de la resolución del mismo. Cuando el plan de estudios ha definido una organización básicamente interdisciplinar, la posibilidad de la organización multidisciplinaria es posible solo a partir de acuerdos y trabajamos mancomunados entre dos o más docentes.

El contenido está secuenciando en agrupamiento por unidades didácticas.

- Una unidad consiste en una agrupación coherente e interrelacionada de contenidos en torno a una idea-eje, como consecuencia de la correlatividad entre los temas que deben ser conocidos de cada unidad para poder continuar en la enseñanza de la siguiente unidad, secuencia que facilita el aprendizaje de los alumnos.
- La secuenciación es lineal homogénea y equidistante: a todos los contenidos o unidades se les otorga la misma importancia y el mismo tiempo de desarrollo.
- En la práctica, de acuerdo al grupo de alumnos e intereses, puede presentarse la necesidad de modificarla a una secuenciación heterogénea y no equidistante, se van combinando contenidos de mayor y menor importancia para los alumnos con duraciones diferentes, los alumnos si atribuyen esa importancia de acuerdo a los intereses de la clase grupo que está cursando la asignatura, ya sea en función de esa relevancia o en función de necesidades de repaso, profundización, lo que justificaría también la retroactividad, en la que se prevén saltos hacia adelante o saltos hacia atrás, sobre todo en el sentido de ir aclarando que los contenidos que se están desarrollando en una unidad resultan de aplicación en otra que se desarrollara más adelante.

Qué tipo de contenido son los seleccionados

- Los contenidos son el conjunto de saberes y formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y

social. Ellos son 'herramientas' para la comprensión del mundo y abarcan conceptos, procedimientos, valores y actitudes.

- Los contenidos conceptuales abarcan hechos, conceptos, ideas, interacciones, secuencias, principios, etc.
- Los contenidos procedimentales incluyen estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, y se aprenden conjuntamente con los contenidos conceptuales. Los contentos actitudinales comprenden valores, actitudes, normas.
- Los componentes del contenido se definen a partir de los elementos constitutivos de la cultura y de cada acto individual intencional –que es la unidad mínima en la que pude descomponerse la experiencia social–, y son: el conocimiento, la habilidad, la experiencia en la creatividad y la actitud afectivamente madura frente a la realidad

Los objetivos señalados se alcanzarán empleando la siguiente metodología en el desarrollo de la asignatura:

- Lectura bibliográfica previa por parte del alumno
- Clases de consulta
- Resolución de trabajos prácticos. Preguntas para debatir
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma individual
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma grupal

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cursado normal:

Se emplean dos tipos de evaluaciones:

Del proceso: La misma se realiza durante el desarrollo de la materia en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados:

Criterios de aprobación:

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos, para los que se requiere tener aprobado un 60% de las consignas. En caso de no aprobar alguno de los 2 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada.

Aprobación de un (1) examen Final de aspectos teóricos y un ensayo teórico-práctico. Se requiere aprobar con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

Cursado promocional:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

Del Proceso: La misma se realiza durante el desarrollo en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realiza en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados

Criterios de aprobación:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 313-23 **EXPEDIENTE Nº 6757/22**

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos.
Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos
Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente. Se promociona el curso aprobando los dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos y los dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos, estos últimos con una nota mínima de cuatro (4) puntos. No hay examen de recuperación de exámenes parciales de aspectos teóricos para aquellos alumnos que no alcanzaron la nota mínima de cuatro (4) puntos.
Se aplican las restantes condiciones del cursado normal o no promocional.

Metodología de Evaluación
La extensión y diseño de cada prueba será regulada para que su realización por el alumno, no requiera exceder de las 2 (dos) horas. Para promover individualmente cada evaluación obligatoria se requiere obtener un mínimo del 60% en la escala de 100%, tanto en la teoría como en la práctica.

Los alumnos no pueden disponer ni consultar sus materiales, papeles borradores, etc. durante la resolución del examen. La Cátedra tendrá una resolución completa de cada evaluación obligatoria, siguiendo la modalidad de evaluación realizada. Dichas resoluciones son exhibidas a los alumnos en los horarios de Vista de Exámenes de cada Evaluación (dentro de las dos semanas posteriores a cada una de las Evaluaciones; lo mismo con los sucesivos Exámenes Finales correspondientes a los llamados de los turnos de Exámenes de la Facultad.

En la calificación tanto de las preguntas teóricas como prácticas, cada Ítem componente se fracciona, a efectos de asignar puntaje parcial a las preguntas respondidas parcialmente. La finalidad de este modo de valuación es lograr una corrección objetiva.
En las dos Evaluaciones Obligatorias (parciales) se distribuirán los contenidos de las unidades temáticas que integran el Programa. Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso y en esas dos evaluaciones, de modo que finalmente no quede ninguna Unidad Temática que no haya sido incluida en una de las Evaluaciones Obligatorias.
Para los exámenes parciales y finales, se pretende disponer de un espacio adecuado, con la suficiente separación entre los alumnos (en una o más aulas)

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa